

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA

MUNICIPIO DE HUANTA
CATASTRAL
 34270

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTABLECIMIENTO DE LA FICHA: ☐ NO ☒ SI

CLAVE CATASTRAL: 2033825

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: *Cristo Rey*

HOJA V: *114*

SECCION: *114*

SECCION DE SUBDIVISION DE SUELO: ☐ ZONA DE SUBDIVISION DE SUELO

DATOS GENERALES: ☐ ZONA DE SUBDIVISION DE SUELO

SECCION DE SUBDIVISION DE SUELO: ☐ ZONA DE SUBDIVISION DE SUELO

DATOS DEL LOTE

1. NUMERO DE CANTONALES QUE LE OTORNO: *1*

2. ACCESO AL LOTE: ☐ POR PASADIZO PERSONAL ☐ POR PASADIZO VEHICULAR ☐ POR CALLE ☐ POR AVENIDA ☐ POR EL VALEADOR ☐ POR LA PLATA

3. MARCAR CON EL UNICION DE LA PLATA: ☐ POR PASADIZO PERSONAL ☐ POR PASADIZO VEHICULAR ☐ POR CALLE ☐ POR AVENIDA ☐ POR EL VALEADOR ☐ POR LA PLATA

4. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

5. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

6. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

7. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

8. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

9. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

10. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

11. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

12. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

13. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

14. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

15. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

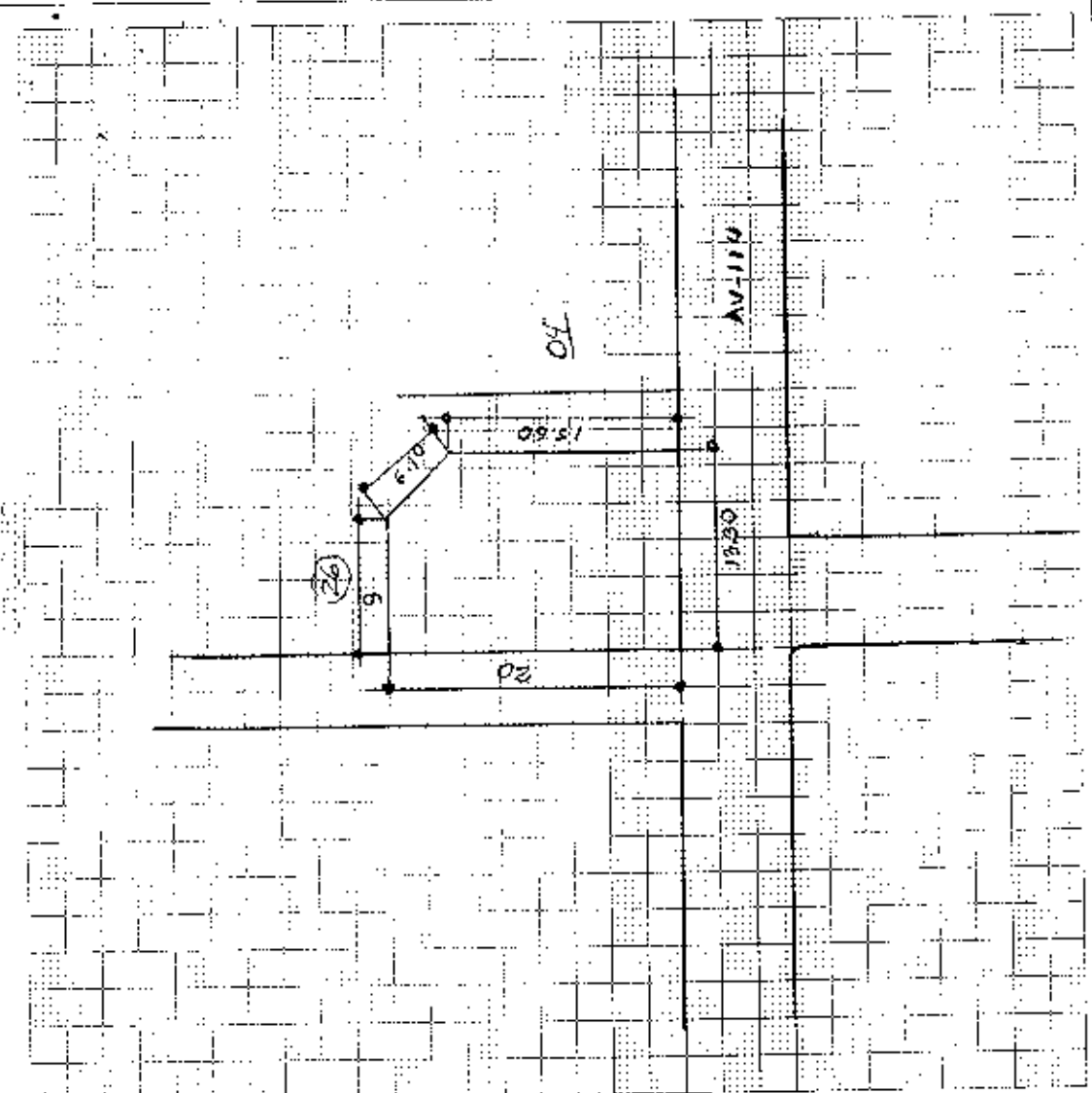
16. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

17. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

18. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

19. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE

20. CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ☐ NO TIENE ☐ TIENE



FORMA DE OBTENCION DEL LOTE

1. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

2. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

3. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

4. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

5. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

6. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

7. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

8. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

9. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

10. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

11. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

12. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

13. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

14. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

15. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

16. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

17. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

18. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

19. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

20. FORMA DE OBTENCION: ☐ COMPRA ☒ DONACION ☐ HERENCIA

SE DASH COD 2033805 SEGUN
 AUT de P.U. 11. 5/11/92
 FMA 19.09.02
 11.03.02
 11.03.02
 11.03.02
 11.03.02

[illegible]

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

Sello
05/21/14



203 3625

REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTimonio DE ESCRITURA

De COMPRVENTA -

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR JORGE JOSE CEVALLOS -

MACIAS Y SEÑORA MARIA EUGENIA CARRILLO DELGADO -

A favor de SEÑORA EMILIA CEVALLOS MOREIRA -

Cuantía USD \$23,050.00.-

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro PRIMERO **No.** 2014 63.08.04.P.3661

Manta, a 16 **de** MAYO **de** 2014



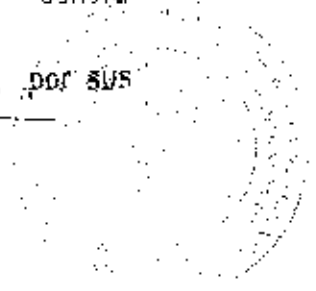
COPIA

CÓDIGO: 201413.00.04.P2561 F/ 24544

COMPRVENTA : DIORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JORGE JOSE
CEVALLOS MACIAS Y SEÑORA MARIA EUGENIA CARRILLO DELGADO;
A FAVOR DE LA SEÑORA ENILIA YOLANDA CEVALLOS MOREIRA.

CUANTIA : USD \$22,050.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes, dieciséis de
mayo del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDENO
FERNANDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y
declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges señor
JORGE JOSE CEVALLOS MACIAS y señora MARIA EUGENIA CARRILLO
DELGADO, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a
quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas
de ciudadanía números: uno tres cero uno nueve cinco siete nueve uno
cuatro ; y, uno tres cero dos tres ocho cero cuatro ocho ocho ,
respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí,
segrega a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes
son ecuatorianos, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de
Manta. Y por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora
ENILIA YOLANDA CEVALLOS MOREIRA, de estado civil soltera, por sus

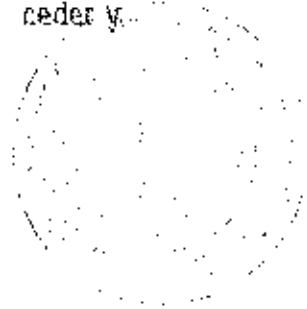


propios y personales derechos, y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números: cero nueve cero nueve uno nueve tres cero cero cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.** - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor **JORGE JOSE CEVALLOS MACIAS** y señora **MARIA EUGENIA CARRILLO DELGADO**, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "**VENDEDORES**"; y, por otra parte la señora **EMILIA VOLANDA CEVALLOS MOREIRA**, a quien de ahora en adelante se le denominará como "**COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de

un inmueble ubicado en la actual Avenida Ciento catorce, del Barrio "Cristo Rey", de la parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que lo adquirió por compra que le hizo al señor Tomás Eduardo Cevallos Cevallos y su cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veintitrés de septiembre del dos mil dos; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el seis de diciembre del dos mil dos; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Con trece metros treinta centímetros y Avenida ciento catorce; POR ATRÁS, Con nueve metros y propiedad de Margarita Monserrate Cevallos Macías; COSTADO DERECHO, Veinte metros y propiedad de Don Remberio Cevallos Mendoza; y, COSTADO IZQUIERDO, Partiendo del frente hacia atrás, con quince metros sesenta centímetros desde este punto formando ángulo de ciento treinta y cinco grados hasta cerrar con la parte de atrás, seis metros diez centímetros y lindera con paso de uso familiar.

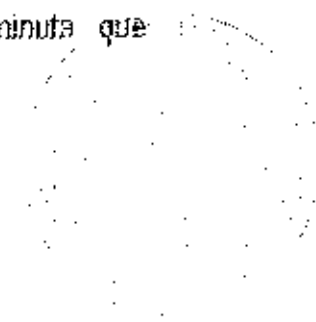
Con un área total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUARENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS. TERCERA:

COMPRVENTA - Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor JORGE JOSE CEVALLOS MACIAS y señora MARIA EUGENIA CARRILLO DELGADO, por sus propios y personales derechos, tienen a bien vender, ceder y...



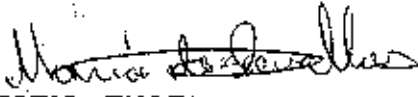
transferir en enajenación perpetua el bien inmueble, descrito en individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señora EMILIA YOLANDA CEVALLOS MOREIRA, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí el bien inmueble ubicado en la actual Avenida Ciento catorce, del Barrio "Cristo Rey", de la parroquia Tarquí del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Con trece metros treinta centímetros y Avenida ciento catorce; POR ATRÁS, Con nueve metros y propiedad de Margarita Monserrate Cevallos Macías; COSTADO DERECHO, Veinte metros y propiedad de Don Remberto Cevallos Mendoza; y, COSTADO IZQUIERDO, Partiendo del frente hacia atrás, con quince metros sesenta centímetros desde este punto formando ángulo de ciento treinta y cinco grados hasta cerrar con la parte de atrás, seis metros diez centímetros y lindera con paso de uso familiar. Con un área total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUARENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTIOCHO MIL CINCUENTA DOLARES, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto.

renunciando, inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que



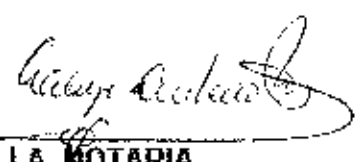
está firmada por el ABOGADO OSCAR VALLE CEDENO. Matricula número :
13-1996-15. FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de
la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
la ley Notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la
Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE. *9/*


JORGE JOSE CEVALLOS MACIAS
C.C.No. 130195791-4


MARIA EUGENIA CARRILLO DELGADO
C.C.No. 130238048-8


EMILIA YOLANDA CEVALLOS MOREIRA
C.C.No. 090919300-5




LA NOTARIA



5/14/2014 9:42

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAJUC	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-03-38-25-000	255.00	26250.00	134153	278455
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1301957914	CEVALLOS MACIAS JORGE Y SRA	BICRISTO REY AV 114	Impuesto principal	280,50		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	84,75		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	364,25		
0903193005	CEVALLOS MOREIRA EMILIA YOLANDA	CALLE 4 AV 4 MZ-16, L-3	VALOR PAGADO	364,55		
			SALDO	0,30		

EMISION: 5/14/2014 9:42 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

3364

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Srta. Maritza Parraga



5/14/2014 9:43

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAJUC	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-03-38-25-000	255,00	26250.00	134154	278456
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301957914	CEVALLOS MACIAS JORGE Y SRA	BICRISTO REY AV 114	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		159,62	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		160,62	
0903193005	CEVALLOS MOREIRA EMILIA YOLANDA	CALLE 4 AV 4 MZ-16, L-3	VALOR PAGADO		160,62	
			SALDO		0,00	

EMISION: 5/14/2014 9:43 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

2140

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Srta. Maritza Parraga





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0007575

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : CEVALLOS MACIAS JORGE JOSE Y SPA.
RAZÓN SOCIAL: B/CRISTO REY AVDA.114
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

311376

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 12/05/2014 12:22:38
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

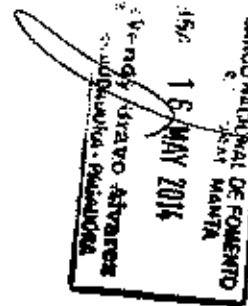
VALIDO HASTA: domingo, 10 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BRANCO NACIONAL DE FOMENTO 16/05/2014
87-11-14-5-76 0-807800 7610
H-ON 40-DEPTO. CUERPO DE BOMBEROS 340249840
Hed. de Cta: 0-44005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

Referencia: 825491
Efectivo: 3.00
Total Depósito: 3.00
Cantidad Ctas.:



Cevallos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 112902

USD: 1:25

Nº 0112902

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 21770

Fecha: 12 de mayo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-03-38-25-000

Ubicado en: B/CRISTO REY AV. 114

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 255,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301957914

CEVALLOS MACIAS JORGE Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	28050,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	28050,00

Son: VEINTIOCHO MIL CINCUENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de sueldos actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que aprueba el Bimbo 2014 - 2015".

Arg. Daniel Cortés S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: DELY CHAVEZ 12/05/2014 12:12:20



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0064333

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CEVALLOS MACIAS JORGE Y SRA.
ubicada B/CRISTO REY AV. 114
AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$ 28050.00 VEINTIOCHO MIL CINCUENTA DOLARES 00/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

14 DE MAYO DEL 2014

SRA. JASMINA MOREIRA de _____ del 20 _____
JEFE DE RENTAS (E)


Director Financiero Municipal





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45976



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 07 de mayo de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la actual Avenida ciento catorce del Barrio "Cristo Rey", de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con trece metros treinta centímetros y avenida ciento catorce, POR ATRAS, con nueve metros y propiedad de Margarita Monserrate Cevallos Macías, COSTADO DERECHO, veinte metros y propiedad de don Remberto Cevallos Mendoza; COSTADO IZQUIERDO, partiendo del frente hacia atrás, con quince metros sesenta centímetros desde este punto formando ángulo de ciento treinta y cinco grados hasta cerrar con la parte de atrás, seis metros diez centímetros y lindera con paso de uso familiar. Con un área de total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUARENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	142 17/06/1959	91
Compra Venta	Compraventa	2.787 06/12/2002	26.134

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 17 de junio de 1959*
Tomo: 1 Folio Inicial: 91 - Folio Final: 91
Número de Inscripción: 142 Número de Repertorio: 247
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 1959
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en las afueras de la Parroquia Urbana Tarqui, de esta cabecera.
Cantón a) con 30 varas de frente por 80 varas de fondo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Maja

Ficha Registral: 45976

Página: 1 de 3



Comprador 80-000000034691 Cevallos Cevallos Tomas Sotero Manta
Vendedor 80-000000001865 Cevallos Ugalde Rita Mercedes Viudo Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1 04-ene-1955 1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 26.134 - Folio Final: 26.142

Número de inscripción: 2.787 Número de Repertorio: 5.657

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de septiembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la actual Avenida ciento catorce del Barrio "Cristo Rey", de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con trece metros treinta centímetros y avenida ciento catorce, POR ATRAS, con nueve metros y propiedad de Margarita Monserrate Cevallos Macías, COSTADO DERECHO, veinte metros y propiedad de don Romberto Cevallos Mendoza; COSTADO IZQUIERDO, partiendo del frente hacia atrás, con quince metros sesenta centímetros desde este punto formando ángulo de ciento treinta y cinco grados hasta cerrar con la parte de atrás, seis metros diez centímetros y lindera con paso de uso familiar. Con un área de total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02380488	Carrillo Delgado María Eugenia	Casado	Manta
Comprador	13-01957914	Cevallos Macías Jorge Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-000000039025	Cevallos Cevallos Tomas Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000039026	Macías Meza Ramona Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 142 17-jun-1959 91 91



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al pretillo que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:23:24 del miércoles, 07 de mayo de 2014

A petición de: *María Cevallos Delgado*

Elaborado por: Mayra Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Vertical stamp or text, partially illegible, possibly indicating a date or office.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0092343

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEVALLOS MACIAS JORGE Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de MAYO de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2033825000 B/CRISTO REY AV. 114
Manta, doce de mayo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
[Firma]
Eco. Diana Cárdenas
JEFA DE REGISTRO Y CATASTRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CECENA DE
CIUDADANÍA
N.º 130195791-4

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MACÍAS
JORGE JOSÉ

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M CASADO
ESTADO CIVIL
MARIA EUGENIA
CARRILLO DELGADO



PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR
ARQUITECTO

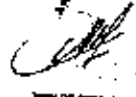
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS CEVALLOS TOMÁS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACÍAS MEZA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-28







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

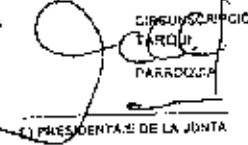
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

023 1301957914

023 - 0177 CÉDULA
NÚMERO DE CERTIFICADO GEVALLOS MACÍAS JORGE JOSÉ

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCONSCRIPCION 2
PARQUE
PARROQUIA 1
ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mano de Jorge José Cevallos Macías



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130238048-8

CARRILLO DELGADO MARIA EUGENIA

MANABI/MANTA/MANTA

29 ABRIL 1959

FECHA DE NACIMIENTO 0517 00504 F

MANABI/MANTA

1959

David de la Cruz

FIRMA DEL CEDULADO

ECUADOR MANABI

CARRILLO DELGADO MARIA EUGENIA

MANABI

12/03/2002

REN 0179106

MANABI

FOLIO DE DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019

019 - 0174 1302380488

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CARRILLO DELGADO MARIA EUGENIA

MANABI

PROVINCIA

MANABI

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN 1

MANABI

BARROQUA

ZONA

David de la Cruz

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DISCREPANCIA 090919230-5
 CEVALLOS MOREIRA EMILIA YOLANDA
 MANABI/MANTA/MANTA
 21-050570 1962
 092- 0111 01230 F
 MANABI/MANTA
 0954




ECHAYORITANA-11-111 61111-1111
 SUPERIOR LIT. CODE PARTICULAR
 PENSATO CEVALLOS
 YOLANDA MOREIRA
 12/02/2001
 12/02/2001
 0120159



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 001 001-0232 0809183605
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 CEVALLOS MOREIRA EMILIA YOLANDA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 DANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 1
 3
 ZONA

 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS ⁰⁹ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO :
2014.13.08.04.P3561. DOY FE. *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



COLOMBIA

FECHA DE INGRESO:

17 Mayo 1994

FECHA DE ENTREGA:

17 Mayo 1994

CLAVE CATASTRAL:

3333

NOMBRES Y/O RAZÓN

Cancelado

CÉDULA DE I. Y/O RUC

3333

CELULAR - TPN

3333

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

3333

SOLAR NO EDIFICADO

3333

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

3333

TASA DE SEGURIDAD

3333

TIPO DE TRAMITE:

Cancelado

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

SE PUSO CLAVE Y RUC ESTÁ ACTUALIZADO

HACE SEPTIMA CERTIFICADO DE MARCHA

FIRMA DEL TÉCNICO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45976



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45976.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 07 de mayo de 2014

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la actual Avenida ciento catorce del Barrio "Cristo Rey", de la parroquia Tarquí del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con trece metros treinta centímetros y avenida ciento catorce, POR ATRAS, con nueve metros y propiedad de Margarita Monserrate Cevallos Macías, COSTADO DERECHO, veinte metros y propiedad de don Remberto Cevallos Mendoza; COSTADO IZQUIERDO, partiendo del frente hacia atrás, con quince metros sesenta centímetros desde este punto formando ángulo de ciento treinta y cinco grados hasta cerrar con la parte de atrás, seis metros diez centímetros y lindera con paso de uso familiar. Con un área de total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUARENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	142 17/06/1959	91
Compra Venta	Compraventa	2 787 06/12/2002	26.134

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 17 de junio de 1959

Tomo: 1 Folio Inicial: 91 - Folio Final: 91

Número de Inscripción: 142 Número de Repertorio: 247

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 1959

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en las afueras de la Parroquia Urbana Tarquí, de esta cabecera Cantonal con 30 varas de frente por 80 varas de fondo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registral: 45976

Página: de 3



Comprador 80-000000034691 Cevallos Cevallos Tomas Soltero Manta
 Vendedor 80-000000001865 Cevallos Ugalde Rita Mercedes Viudo Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1 04-ene-1955 1 2

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 06 de diciembre de 2002
 Tomo: I Folio Inicial: 26.134 - Folio Final: 26.142
 Número de Inscripción: 2.787 Número de Repertorio: 5.657
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de septiembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la actual Avenida ciento catorce del Barrio "Cristo Rey", de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con trece metros treinta centímetros y avenida ciento catorce, POR ATRAS, con nueve metros y propiedad de Margarita Monserrate Cevallos Macias, COSTADO DERECHO, veinte metros y propiedad de don Remberto Cevallos Mendoza; COSTADO IZQUIERDO, partiendo del frente hacia atrás, con quince metros sesenta centímetros desde este punto formando ángulo de ciento treinta y cinco grados hasta cerrar con la parte de atrás, seis metros diez centímetros y lindera con paso de uso familiar. Con un área de total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUARENTA Y T R E S C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02380488	Carrillo Delgado Maria Eugenia	Casado	Manta
Comprador	13-01957914	Cevallos Macias Jorge Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-000000039025	Cevallos Cevallos Tomas Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000039026	Macias Meza Ramona Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 142 17-jun-1959 91 91



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:23:24 del miércoles, 07 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Santa Rita
Rector: Eusebio Guzmán
Dirección de A.S. y Catastro: 2011/477

TITULO DE CREDITO No. 000245952

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO CORRECTOR	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
2024-08-00002	325.00	\$ 1.127.500	MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA	2014	104592	45952
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES REP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/ RECARGOS (+/-)	VALOR A PAGAR
CEVALLOS MANSUR SURGE Y SPA			COSTA - 4824			
			IMPUESTO PRECATORIAL	\$ 5.48	(\$ 0.50)	\$ 4.98
			IMPUESTO POT. MEJORA			
			MEJORAS 2011	\$ 5.63		\$ 5.63
			MEJORAS 2012	\$ 1.20		\$ 1.20
212/2014 5250 PARRAGA A YCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			MEJORAS HASTA 2013	\$ 45.78		\$ 45.78
			SOLAR NO P. C. C. C.	\$ 46.45		\$ 46.45
SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3.88		\$ 3.88
			TOTAL A PAGAR			\$ 114.64
			VALOR PAGADO			\$ 114.64
			SALDO			\$ 0.00

2014-08-28-22

Yo, Eusebio Guzmán, Rector del Cantón Santa Rita, en virtud de mis facultades legales, autorizo a la Oficina de Catastro a expedir el presente Título de Crédito a favor de la Srta. Maritza Parraga Ychundia, por el valor de \$ 114.64 (Ciento catorce y 64/100 dólares) correspondiente al Impuesto Precatorio y al Impuesto Potencial de Mejoras, a pagar en el año 2014.

En Santa Rita, a los 28 días del mes de Agosto del 2014.





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Monta 12 de Mayo del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CEVALLOS MACIAS JORGE JOSE** con número de Cedula 130195791-4 se encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial **SICO**, con los códigos 532390 556340 5383914 5189808 151373 542589 5916879 5916879 5227574 6388003 6427967 encontrándose al día en sus pagos por lo tanto **NO mantiene deuda con la Empresa**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

René Ávila Rivera
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE

Cevallos Macías Jorge José
C.I. 130195791-4

ATENCIÓN AL CLIENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130195791-4

APellidos y Nombres
CEVALLOS MACIAS
JORGE JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1955-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ESPOSA EUGENIA
CARRILLO DELGADO

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

APellidos y Nombres del Padre
CEVALLOS CEVALLOS TOMAS

APellidos y Nombres de la Madre
MACIAS MEZA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-28

DIRECTOR GENERAL

PRIM DEL CEDULADO

V4333V2222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

023 - 0177 1301957914

NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
CEVALLOS MACIAS JORGE JOSE

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
PROVINCIA TARGUE 1
MANTA PARROQUIA ZONA
CANTON

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA